

Funcionarios de la Prisión de Huelva evitan la fuga de un recluso



Fuente: Huelva Noticias

Según ACAIP, gracias a la rápida intervención de los funcionarios de vigilancia en la tarde de este sábado, 21 de abril, dicho intento de evasión ha podido ser abortado a tiempo. Tres funcionarios resultaron heridos durante los hechos.

En la tarde de ayer día 21 de abril se ha producido un intento de fuga por parte de un interno en la prisión de Huelva. Gracias a la rápida intervención de los funcionarios de vigilancia dicho intento de evasión ha podido ser abortado a tiempo. Dicho incidente ha ocasionado lesiones de diversa consideración a tres funcionarios que han tenido que arriesgar su integridad física para detener a dicho interno, y han tenido que ser atendidos por los propios servicios sanitarios del propio centro penitenciario.

El sindicato ACAIP HUELVA quiere denunciar nuevamente la caótica situación del módulo de ingresos y tránsitos, que ante la sobre ocupación del módulo de aislamiento, acoge a una gran cantidad de internos con distintas clasificaciones, modalidades de régimen de vida y en definitiva con distinta trayectoria delictiva. Y, por ello, es incomprensible que Instituciones Penitenciarias entienda que el centro penitenciario de Huelva además cumpla perfectamente con las infraestructuras materiales y de personal necesarias para hacer frente a la consideración como centro de tránsito. Y, por tanto, suponga un aumento considerable de la población reclusa en un módulo residencial clave para la entrada y salida de reclusos del centro penitenciario.

Entendemos que es digno de elogiar el trabajo de una plantilla que a pesar de las dificultades que estamos atravesando ultimamente, está a las alturas de las circunstancias. En un centro penitenciario que tiene un déficit acuciante de personal y puestos claves como el subdirector de seguridad lleva vacante más de dos meses con unos efectos directos y evidentes en el mantenimiento del orden dentro del centro penitenciario.

Creemos, en definitiva, que el ministerio de interior debe demostrar una mayor reconocimiento a un colectivo como el de prisiones. Y, por tanto, ser receptivo a una negociación real y efectiva con los representantes de los trabajadores, después de más de una año de movilizaciones por toda la geografía nacional, donde solicitamos mejoras tanto en nuestros derechos como en las condiciones laborales.